

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

2284 Corrección de error en ampliación de oferta de empleo público del Ayuntamiento de Mazarrón.

La Alcaldía Presidencia del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón ha dictado el día 7 de mayo de 2025 la Resolución número 2025001783 cuyo contenido literal es el que sigue:

Visto.- Que el día 10 de enero de 2025 la Junta de Gobierno Local del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón aprobó la ampliación extraordinaria de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 como sigue:

“B) Plazas convocadas de conformidad con lo establecido en el apartado 2.4 del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

A.1) Turno Libre.

Personal funcionario de carrera.

N.º Vacantes: 4

Grupo/Subgrupo: AP

Escala: Administración General

Denominación Plaza: Conserje

Sistema Selección: Oposición”.

Visto.- Que de los datos que obran en el negociado de Personal resulta que se ha detectado error material en el número de plazas ofertadas.

Considerando.- Lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello, se eleva a La Alcaldía la siguiente propuesta de RESOLUCIÓN:

Primero.- Avocar la competencia de la Junta de Gobierno Local para conocer del asunto sobre corrección error material en la ampliación extraordinaria de la Oferta de Empleo Público 2024 de Ayuntamiento de Mazarrón.

Seguro.- Corregir el error material producido en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de enero de 2025 por el que se aprueba la ampliación extraordinaria de la Oferta de Empleo Público 2024 del Ayuntamiento de Mazarrón como se indica a continuación:

“B) Plazas convocadas de conformidad con lo establecido en el apartado 2.4 del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

A.1) Turno Libre.

Personal funcionario de carrera.

N.º Vacantes: 5



Grupo/Subgrupo: AP

Escala: Administración General

Denominación Plaza: Conserje

Sistema Selección: Oposición".

Tercero.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cuarto.- Dese cuenta al Negociado de Personal para la prosecución del expediente.

En Mazarrón, a 7 de mayo de 2025.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.